



Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2018

Señor(a)
Representante Legal

Ref.: Propuesta para el Sistema de Control y Vigilancia (SISEC® CEA)

Respetado(a) Señor(a):

Olimpia se complace en poner a su consideración la propuesta para adquirir el servicio del Sistema de Control y Vigilancia para su Centro de Enseñanza Automovilística.

Dada nuestra experiencia y conocimiento en este tipo de necesidades, proponemos la solución escrita en detalle a continuación, con la seguridad de que de esta manera apoyamos el cumplimiento de los objetivos de su compañía.

No dude en ponerse en contacto con nosotros, frente a cualquier inquietud que se presente. Una de las personas de nuestro equipo está dispuesto para atenderlo.

Cordialmente,

Gerencia Comercial
Olimpia Management S.A
sicovceas@olimpiait.com
www.olimpiait.com
[https://youtu.be/bC0ZJbb -aI](https://youtu.be/bC0ZJbb-aI)

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
1 HOMOLOGACIÓN DE SISEC®	4
2 FASES DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO	5
3 INSTALACIÓN DEL SERVICIO Y EQUIPOS.....	6
4 RECAUDO A TRAVÉS DE UN ACTOR FINANCIERO.....	8
5 ALCANCE DEL SERVICIO.....	9
6 TARIFAS.....	10
7 CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	12
8 CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	14
9 REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	15
10 PUNTOS DE CONTACTO	16

1 HOMOLOGACIÓN DE SISEC®

En atención a que OLIMPIA MANAGEMENT S.A. ha sido homologada para operar el Sistema de Control y Vigilancia de los Centros de Enseñanza Automovilística de acuerdo con la Resolución No 45775 de 19 de septiembre de 2017, expedida por la Superintendencia de Puertos y Transporte; enviamos la presente propuesta con el objetivo de fortalecer la relación comercial con la sociedad a la cual usted representa.

En este sentido ponemos a su disposición todo nuestro conocimiento y experiencia, a fin de iniciar el proceso de contratación y activación de servicio definido por nuestra organización.

Esperamos que esta propuesta sea de su interés, estaremos atentos a recibir sus solicitudes e inquietudes.




















2 FASES DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se describe los componentes económicos de la propuesta:

ETAPA	ACTIVIDAD	DETALLE
Comercial	Propuesta comercial	El documento propuesta comercial SISEC® CEA refleja las condiciones generales del servicio, así como las tarifas y tiempos de entrega.
	Cotización	La cotización es una factura proforma, que establece los valores concernientes al depósito en garantía y, las ubicaciones adicionales basados en la cantidad de salones, recepciones y vehículos.
Contratación	Contrato	Documento con las condiciones detalladas del servicio que establece formalmente la relación contractual entre las partes. Lista de documentos marcados con (*) punto 9
	Pago de Depósito por Garantía	Soporte de transferencia o consignación del valor establecido en la cotización del Depósito en garantía por parte del CEA.
	Vinculación	Proceso de recolección de los siguientes documentos del CEA para completar la carpeta. Lista de documentos marcados con (**) punto 9
Instalación	Configuración de parámetros del CEA	Proceso de recolección de información de contactos autorizados y usuarios de la aplicación
	Instalación SICOV CEA	Entrega de dispositivos, instalación del software, capacitación y enrolamiento, aceptación inicio de operación
Operación	Soporte	Gestión de atención de incidentes y requerimientos relacionados a la aplicación y dispositivos
	Gestión de PQR	Atención de peticiones, quejas y reclamos del servicio SICOV CEA

3 INSTALACIÓN DEL SERVICIO Y EQUIPOS

Olimpia establece los dispositivos disponibles para el KIT Básico de Operación como parte de la propuesta integral:

UBICACIÓN	DISPOSITIVO / LICENCIA INCLUIDA	KIT CEA BÁSICO DE OPERACIÓN
Establecimiento CEA *	GPS para georreferenciación	1 
	Licencia GPS para PC	1 
Equipo de Recepción *	Lector de Huellas	1 
	Tableta de Firmas	1 
	Cámara Web	1 
	Escáner de documentos	1 
	Licencia GPS para PC	1 
	Licencia de Reconocimiento Facial	1 
	Licencia de Reconocimiento Voz	1 
Equipo de Evaluación Teórica *	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
Ingreso a Aula *	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
Vehículos **	Celulares Android	
	Chips vehiculares ilimitado	∞ 
	Licencia Facial ilimitado	∞ 
	Licencias de Lectura de Chip ilimitado	∞ 
Equipo de Certificación *	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
* Se utilizará los PC's actuales del centro de enseñanza. Deberá ser necesario cumplir con las Condiciones Técnicas requeridas para PC mencionadas en el punto 7.		
** Se utilizará los celulares actuales de los instructores de enseñanza donde se requiere el cumplimiento de las condiciones Técnicas requeridas para dispositivos móviles mencionadas en el punto 7.		

3.1. KIT CEA BÁSICO DE OPERACIÓN

Olimpia realizara la entrega de los siguientes dispositivos que compone el siguiente Kit CEA Básico de Operación:

- 4 Captores Biométricos Morpho MSO1300E3
 - o 1 captor para Recepción

- 1 captor para ingreso a aula
- 1 captor para evaluación teórica
- 1 captor para certificación
- 1 Cámara Web – Logitech C920
- 1 Escáner de documentos – Brother DS620
- 1 GPS Físico
- 4 Licencias GPS para PC
- Chips vehiculares ilimitados
- Licencias ilimitadas de Reconocimiento Facial y Voz

Nota 1: Los anteriores dispositivos incluyen una póliza de seguro contra **todo riesgo de daño material** gestionada y cancelada por Olimpia con una cobertura que iniciará desde el momento en que se realice la entrega de los componentes tecnológicos hasta por dos meses más, posteriores a la finalización del contrato.

En los casos de pérdida, hurto o daño total o parcial de los equipos que conforman el Kit CEA Básico de Operación, el CEA deberá pagar la reposición de los equipos respectivos o el deducible señalado por la compañía de seguros contratada por Olimpia.

Nota 2: Para los casos de Pérdidas Parciales por Daño y/o Hurto en donde el deducible establecido en la póliza sea superior al monto reclamado, el CEA se hace cargo del monto a reponer el valor no indemnizado por la compañía de seguros o, de reponer los equipos que conforman el Kit CEA Básico de Operación por uno de las mismas condiciones y características al que le fue entregado por parte de Olimpia.

Todos los equipos están en calidad de comodato y son suministrados exclusivamente para el Sistema de Control y Vigilancia posterior al pago del depósito por garantía de contrato. Así mismo sobre éstos se incluyen los siguientes servicios:

- Instalación total de los componentes anteriormente referenciados
- Instalación y capacitación de aplicación cliente de SISEC® CEA.
- Acompañamiento en la parametrización de la operación en SISEC® CEA
- Línea de atención y soporte.

4 RECAUDO A TRAVÉS DE UN ACTOR FINANCIERO

4.1. CANAL DE RECAUDO BANCO COLPATRIA:

Olimpia cuenta con la integración de recaudo a través del Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A. para garantizar el pago – compra de Pin del servicio y la dispersión de los recursos a los actores correspondientes.

La negociación de la tarifa de recaudo, la apertura de la cuenta bancaria y la generación del convenio de recaudo de Pines; es una responsabilidad de gestión entre el Centro de Enseñanza Automovilística y la entidad financiera.

5 ALCANCE DEL SERVICIO

5.1. SERVICIOS INFORMÁTICOS:

- Instalación de Kit Básico de Operación más componentes adicionales adquiridos por el centro de Enseñanza
- Operación del Sistema SISEC® CEA que se compone de las siguientes funcionalidades a nivel general:

PROCESO CEA	FUNCIONALIDAD
Inscripción y Enrolamiento al Curso	Administración portal público para consulta de información de CEAs
	Sistema web y móvil para registro inicial de estudiantes
	Sistema de cotización de tarifa al curso
	Sistema de validación de PIN para reserva de curso
	Enrolamiento de Estudiantes frente a las disposiciones de la resolución 60832 del 2016.
Aseguramiento Teórico - Taller Proceso	Agendamiento web y móvil para asistencia al curso Teórico de estudiantes
	Control biométrico a profesores y estudiantes al inicio y final de cada clase teórica
	Control de tiempos de asistencia al curso teórico
	Estado de cuenta del aspirante
	Proceso de formación y nivel de cumplimiento
	Estado de clases teóricas asistidas y pendientes por estudiante
Aseguramiento Practico Proceso	Sistema de evaluación a partir de banco de preguntas
	Agendamiento web y móvil para asistencia al curso Practico de estudiantes
	Sistema de evaluación de curso practico
	Control biométrico a profesores y estudiantes al inicio y final de cada clase practica
	Lectura de Chip vehicular
Control RUNT	Marcación de recorrido a través de GPS móvil
	Servicios para control de SICOV frente a Sistema RUNT
Herramientas Administrativas de CEA	Parametrización de CEAs y Aulas
	Cargue de Banco de preguntas para evaluación
	Generación de Certificado de Enseñanza
	Parametrización de Cuotas
	Parametrización de Vehículos
Herramientas Administrativas	Mapa de Georreferenciación de Centros de Enseñanza
	Informes de SuperTransporte

5.2. HORARIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:

- Servicio de Soporte Telefónico para atención de requerimientos e incidentes el cliente: Domingo a Domingo de 5:00 am a 10:00 pm, con disponibilidad de la plataforma 7x24
- Servicio de atención al cliente (PQR): Lunes a viernes 8am a 5pm y sábado de 8am a 12pm.

6 TARIFAS

6.1. KIT CEA BASICO DE OPERACIÓN

Olimpia presenta el valor del depósito por garantía para la adquisición de los equipos descritos en el Kit Básico y la activación del servicio. El valor del depósito por garantía que se presenta a continuación aplica por establecimiento del Centro de Enseñanza Automovilística.

ITEM	VALOR
Depósito por Garantía de Contrato	\$ 5.000.000

FINANCIACIÓN DEL DEPÓSITO POR GARANTÍA

Para facilitar la vinculación del servicio SISEC® CEA, Olimpia habilita el modelo de financiación del valor del depósito por garantía así:

- 1º Pago:** 50% del valor del depósito a la firma del contrato
- 2º Pago:** 25% del valor del depósito transcurridos 45 días de firma del contrato
- 3º Pago:** 25% del valor del depósito transcurridos 90 días de firma del contrato

El valor del depósito por garantía será devuelto a la finalización del contrato previa entrega de los dispositivos entregados.

6.2. VALOR DEL SERVICIO POR OPERACIÓN

A continuación, se presenta la tarifa por unidad de servicio. La unidad de servicio de la presente propuesta corresponde a cada matrícula al momento de ser recaudada.

ITEM	PLAN ÚNICO
Tarifa por unidad de servicio	\$ 60.100 + IVA

6.3. UBICACIONES / DISPOSITIVOS / LICENCIAS ADICIONALES

En caso que el Centro de Enseñanza Automovilística requiera una ubicación adicional, a continuación, se presenta los precios correspondientes

UBICACIÓN	VALOR
Equipo de Recepción *	\$ 3.328.000
Equipo de Certificación *	\$ 800.000
Equipo de Evaluación Teórica *	\$ 800.000
Ingreso a Aula *	\$ 800.000
Dispositivo Móvil **	\$ 793.000
* Se utilizará los PC's actuales del centro de enseñanza. Deberá ser necesario cumplir con las Condiciones Técnicas requeridas para PC mencionadas en el punto 7.	
** Este valor no incluye plan de datos para su funcionamiento.	

6.4. VIGENCIA DEL CONTRATO

El tiempo de vigencia del contrato será de cinco (5) años. Olimpia incluye garantías de equipos base, mejoras y actualizaciones del sistema.

7 CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

7.1. CARACTERÍSTICAS PARA ESTABLECIMIENTO CEA

- ✓ El Centro de Enseñanza Automovilística debe encontrarse cerca de una ventana o ubicación con la capacidad de instalar el dispositivo GPS con salida al exterior.
 - De no tener acceso al exterior, será necesario que el CEA adquiera una antena repetidora adicional

7.2. CARACTERÍSTICAS PARA RECEPCIÓN

Las siguientes características deben cumplirse para el PC de Recepción

Componente de Hardware / Software	Mínimo	Recomendado
Memoria RAM	1 GB	2 GB o superior
Procesadores	1 de 1.5 GHz	2 de 2.4 GHz o superior
Disco Duro Disponible	1 particiones de 20 GB	1 particiones de 40 GB o superior
Puertos USB Disponibles	6 puertos	8 puertos
Acrobat Reader		5.0
Sistema Operativo	Windows 7 y superior. No aplica Windows 8.0	
Navegadores	Mozilla Firefox versión 40.0, Google Chrome versión 45.0, Internet Explores 11.0	Versiones superiores a las mencionadas en mínimo

7.3. CARACTERÍSTICAS PARA INGRESO AULA / EVALUACIÓN TEÓRICA / CERTIFICACIÓN

Las siguientes características deben cumplirse para el PC de Ingreso a Aula, Evaluación Teórica y Certificación

Componente de Hardware / Software	Mínimo	Recomendado
Memoria RAM	1 GB	2 GB o superior
Procesadores	1 de 1.5 GHz	2 de 2.4 GHz o superior
Disco Duro Disponible	1 particiones de 20 GB	1 particiones de 40 GB o superior
Puertos USB Disponibles	1 puertos	2 puertos
Acrobat Reader		5.0
Sistema Operativo	Windows 7 y superior. No aplica Windows 8.0	
Navegadores	Mozilla Firefox versión 40.0, Google Chrome versión 45.0, Internet Explores 11.0	Versiones superiores a las mencionadas en mínimo

7.4. CARACTERÍSTICAS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES DE VEHÍCULOS

Las siguientes características deben cumplirse **EN DISPOSITIVO MÓVIL** a instalar (aplica cuando el dispositivo es colocado por el CEA)

Componente de Hardware	Mínimo	Recomendado
Sistema Operativo	Android 5.0.1	Android 6.0 o superior
Memoria RAM	1 GB	2 GB o superior
Procesadores	Quad-core 1.3GHz o superior	
Almacenamiento	2GB disponibles	8GB disponibles o superior
Lectura de Chip	Lector NFC	
Geo posicionamiento	GPS	
Cámara Frontal y Reverso	3 Megapíxeles	5 Megapíxeles o superior
Plan de Datos	Cada CEA deberá proporcionar el plan de datos correspondiente	

7.5. REQUISITOS MÍNIMOS DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS

1. Acceso a corriente regulada o normal.
2. Velocidad Internet mínimo 6 Mbps
3. El equipo del centro de enseñanza NO debe estar interconectados a través de redes inalámbricas. Solo se permite la generación de la red LAN o intranet a través de cableado estructurado.
4. Todos los equipos de cómputo deben estar configurados dentro de una LAN del centro de enseñanza automovilística. Todos estos equipos deben tener configurada una dirección IP fija dentro de la LAN y ninguna de estas máquinas deben servir como Proxy para salida de internet (Si puede conectarse a un servidor Proxy para salida a internet, pero no ser servidor Proxy).

8 CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

8.1. GENERALIDADES

- ✓ El kit básico de operación debe ser restituido a la terminación del contrato por cualquier causa.
- ✓ Al momento de la devolución del Kit Básico de Operación, OLIMPIA MANAGEMENT S.A revisará el estado de cada equipo, en el caso que alguno o varios de los equipos se encuentren dañados o deteriorados por mal funcionamiento, OLIMPIA procederá a descontarlo del depósito por garantía
- ✓ Las tarifas tienen incremento anual de mínimo el IPC.
- ✓ La presente propuesta tiene vigencia de 15 días calendario contados a partir de la presentación de la misma (fecha estipulada en la portada).

8.2. EXCLUSIONES DEL SERVICIO:

- ✓ Olimpia no incluye adecuaciones locativas, obra civil, etc., requeridas para la instalación del GPS o cualquier equipo requerido para el servicio.
- ✓ Olimpia no incluye adecuaciones, configuración o desarrollos en el sistema de información o software de operación del CLIENTE para la integración con la plataforma SISEC[®] CEA.
- ✓ Olimpia no incluye costos de hardware, software, plataforma de comunicaciones requeridos por el CLIENTE para la operación del servicio SISEC[®] CEA.
- ✓ Olimpia no proveerá planes de datos móviles para equipos propios del centro ni para equipos adquiridos con Olimpia.
- ✓ Olimpia no provee canal de datos dedicado para la operación del CEA

9 REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

- ✓ Certificado original de existencia y representación legal no mayor a 30 días (*)
- ✓ Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del Representante Legal con firma y huella (*)
 - En caso que el Representante Legal tenga limitaciones para contratar, deberá adjuntar autorización de Junta Directiva para realizar el contrato.
- ✓ Registro Único Tributario RUT (*)
- ✓ Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte por establecimiento (**)
(N)
 - Nivel
 - Categorías autorizadas
- ✓ Licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaria de Educación por establecimiento (**)
 - Registro de los programas vigentes
- ✓ Copia de la póliza de civil extracontractual (**)
 - 60 SMLVM
- ✓ Certificado de Conformidad emitido por los Organismos Certificadores vigentes (**)
- ✓ Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio por cada CEA (**)
- ✓ Formato información de los centros diligenciado (**)
- ✓ Pago factura generada por Olimpia por concepto del depósito por garantía del servicio asociado a cada establecimiento del Centro de Enseñanza (**)

() Documento requerido para firma de contrato*

*(**) Documento requerido para vinculación formal*

(N) Están exentos de los requerimientos destacados con asterisco los CEA que estén en el proceso de apertura. Una vez emitida la resolución de habilitación del Ministerio de Transporte, el CEA aportará la documentación faltante para lograr la completitud documental requerida por el sistema de control y vigilancia para la activación formal del servicio.

10 PUNTOS DE CONTACTO

Para recibir más información contamos con los siguientes canales de contacto disponibles:

Información Comercial: sicovceas@olimpiait.com

Servicio al Cliente: servicioalclienteceas@olimpiait.com

Línea Nacional de Contacto:

Ciudad	Número Telefónico
Bogotá	7460884 opción 6
Medellín	6052580 opción 6
Cali	4893616 opción 6
Barranquilla	3850570 opción 6
Pereira	3401293 opción 6
Bucaramanga	6970345 opción 6
Zipaquirá	8810877 opción 6
Cajicá	8837156 opción 6
Girardot	8889492 opción 6
Facatativá	8901845 opción 6
Buga	2384647 opción 6
Palmira	2855992 opción 6
Buenaventura	2978758 opción 6
Pasto	7374065 opción 6
Popayán	8373225 opción 6
Montería	7897451 opción 6
Sincelejo	2762890 opción 6
Santa Marta	4351804 opción 6
Valledupar	5885027 opción 6
Cartagena	6932451 opción 6
Armenia	7359958 opción 6
Manizales	8918434 opción 6
Cúcuta	5955030 opción 6
Ibagué	2770470 opción 6
Villavicencio	6848615 opción 6
Tunja	7471796 opción 6
Neiva	8630301 opción 6